

Guayaquil, Marzo 19, 1993

Señores
PRESIDENTE Y SOCIOS DE
PROVEEDORES INDUSTRIALES Y COMERCIALES
"PROVINCO C.A."
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de PROVEEDORES INDUSTRIALES Y COMERCIALES "PROVINCO C.A.", los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la Cuenta Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico de 1992, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión realizada encomendada a los Administradores, ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Socios.

Muy Atentamente,


~~LORENA ESPINALES ENCALADA~~
COMISARIO

